

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Palma del Río**

Núm. 4.316/2022

Publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 198, de fecha 14 de octubre de 2022, el anuncio referente a la exposición al público del expediente de modificación de crédito 40/2022 mediante Suplemento de Crédito, aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 30 de septiembre de 2022, y transcurrido el plazo de la citada exposición sin haberse presentado reclamaciones, conforme al artículo 38 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, se entiende definitivamente aprobado.

Contra la aprobación definitiva del expediente podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y

plazo que establecen las normas de dicha jurisdicción.

A continuación se inserta el siguiente resumen a nivel de capítulo:

**1. Suplemento de Crédito:**

Capítulo	Importe Modificación
6 Inversiones Reales	403.061,37 €
Total	403.061,37 €

**Financiación: Baja**

Capítulo	Importe Modificación
6 Inversiones Reales	403.061,37 €
Total	403.061,37 €

Palma del Río, 10 de noviembre de 2022. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa-Presidenta, Esperanza Caro de la Barra Martín.